

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA" CP&F" Celebrada el día 15 de mayo del 2020.**

---

En la ciudad de Quito, el día viernes 15 de Mayo del 2020, a las 14h00 en las oficinas de la Empresa "CP&F", ubicada en Quito Av. República E6-505 y Eloy Alfaro, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de la Señor CUENCA ESPINOSA BRYAN STEVEN, quien en la actualidad posee 75% de las participaciones de la Compañía, ó sea 300 participaciones de USD 1,00 cada una, del CUENCA ROBLES HUGO RENE quien en la actualidad posee el 25% de las participaciones de la Compañía, ó sea 100 participaciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 400,00 que, amparándose en los Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia del Señor CUENCA ROBLES HUGO RENE, y actúa en calidad de Secretario el Señor CUENCA ESPINOSA BRYAN STEVEN.

A continuación el Presidente Srta. Flores León Vanessa Carolina, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. El Señor Gerente Cuenca Espinosa Hugo Alexander, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2019 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2019. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Esthela Gualli., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos la empresa la cantidad de ventas. Netas con tarifa 12% por un monto de \$ 6441.15, hasta el mes de diciembre de igual manera se hace notar el movimiento de las cuentas de egresos por un valor total de \$8267.24, resultando un movimiento resultado de perdida \$ (1826.09) como resultado del periodo de labores de la vida institucional de la empresa.

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente este punto no tendrá relevancia alguna por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 16h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



---

CUENCA ROBLES HUGO RENE  
CEDULA: 0701827347



---

CUENCA ESPINOSA BRYAN STEVEN  
CEDULA: 1751265727